



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Buenos Aires, 24 de febrero de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 174 /2023

VISTO:

El TEA N° A-01-00002697-9/2023, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia la Dra. Romina Tesone, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1, solicita las designaciones interinas de las agentes Florencia Almada en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante y Joaquín Guillermo Perdigues en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en la Unidad Juez.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen FH N° 39/2023-SISTEA, que la agente Florencia Almada se encuentra designada en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en la Unidad Juez en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 1, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Agustina Soledad Fisch, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, conforme Res. Pres. N° 1017/2022.

Que la Sra. Magistrada solicita su designación interina en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 01.

Que en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en cuestión se encuentra confirmado el agente Mariano Claudio Rabaia, conforme Res. Pres. N° 1100/2022, quien actualmente se encuentra designado en el Tribunal Electoral por Res. Pres. N° 8/2023, razón por la cual el cargo se encuentra vacante interinamente.

Que para cubrir el cargo de Prosecretario Coadyuvante en la Unidad Juez que dejaría vacante la agente Almada, se propone la designación interina del agente Joaquín Guillermo Perdigues, quien revista confirmado el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1, conforme Res. Pres. N° 820/2022.

Que en el referido cargo de Prosecretario Coadyuvante en la Unidad Juez en cuestión se encuentra confirmada la agente Agustina Soledad Fisch, conforme Res. Pres. N° 1382/2017. En relación a su cobertura interina fue designada la agente Almada.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a la agente Florencia Almada, Legajo N° 6558, en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina del agente Mariano Claudio Rabaia.

Art. 2°: Designar al agente Joaquín Guillermo Perdigues, Legajo N° 5296, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante de la Unidad Juez en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Florencia Almada y/o en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Agustina Soledad Fisch, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 174 /2023